

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO UNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes .. . . . . pesetas 1'25  
Fuera, trimestre .. . . . . " 4'50  
Extranjero y Ultramar, trimestre .. . . . . " 8

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 911

Miércoles 1.º de Diciembre de 1897

REDACCION: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACION: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

## FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia.

ABIERTA • TODA • LA • NOCHE

Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto á la Plaza de Cataluña

## Gran FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Servicio esmerado y precios los más económicos.

A esto se debe el aumento de mi despacho desde mi traslado y que aumentará más, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

## CONFITES CARPA Remedio rápido y seguro para combatir la TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de «Diploma de Honor» y «Medalla de Oro», más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares.—No contienen opio ni morfina

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas.—En Reus, 2 pesetas frasco en la farmacia del autor.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

## Armería de Viuda de Pablo Samaranch

Expendeduría de pólvora, cartuchos, tiros y pistones de todas clases.

CALLE DE LLOVERA, NUMERO 22.—REUS.

Gran baratura en armas de todos sistemas.—Escopetas desde 12 á 200 pesetas. Carabinas y tercerolas Remington propias para guardas y Somatenes, á 20, 25 y 30 pesetas. Revólvers Smith propios para Cabos y Sub-cabos de Somatenes á 25 pesetas y Revólvers de varias clases desde 7 á 35 pesetas.

Se cargan cartuchos y se hacen arreglos en armas de fuego, á cuyo efecto cuenta la casa con el mismo dependiente de siempre.

## JARABE SERRA

No contiene opio ni morfina, por lo que puede administrarse á los niños sin ningun peligro.—Véase el prospecto.

## FARMACIA SERRA

Abierta toda la noche.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El oculista de Tarragona D. J. MIRÓ accediendo gustoso á las peticiones de sus numerosos clientes, establece en Reus una consulta todos los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde. Consulta: Arrabal Santa Ana, número 1, piso primero, esquina á la calle de Monterols.

Los demás dias en su gabinete de TARRAGONA, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

## NUEVO INVENTO

### DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el CIRUJANO DENTISTA

## DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, Pral. sobre el Gran Café de España.

Operaciones Odontológicas de todas clases gratis para los pobres que acrediten serlo.

## Caldera sistema ALEXANDER HERMANOS

SE VENDE una de 10 caballos nominales, en muy buen estado, por un precio sumamente barato.

LA CEDERAN BATAN 12, REUS.

## Tijera y Pluma

Se ha hablado de que el Papa había dado instrucciones al episcopado católico aconsejándole el respeto de las instituciones en España establecidas.

Podrá ser verdad; no entramos ni salimos en ello, pero son dignas de llamar la atención las palabras del «Correo de Tortosa», periódico carlista, que tratan de la supuesta actitud de don Carlos y su gente con motivo de las instrucciones ó advertencias pontificias.

Después de explicar las razones porque los carlistas no quieren tratos ni componendas con los alfonsinos que intentan asegurar su vacilante monarquía, escribe:

«No nos da la gana de ir con los conservadores, ni con los mestizos, ni con los fu-

sionistas, ni con los republicanos, ni con nadie.

»Y decimos más.

»El Papa no puede obligarnos á acatar, respetar y defender los intereses políticos, que pugnan con nuestros sentimientos y convicciones. Pero si el Papa lo aconsejara, si todos los Obispos juntos lo mandaran—permitásenos esta suposición—nosotros contestaríamos con dos vivas: uno á nuestro Augusto Jefe y otro á la comunión tradicionalista.»

»Se han lucido las instituciones que porque mimaban al clero y al carlismo y hacen buenas migas con el Papa se creían tener á los carlistas en el puño!

»Si solo las instituciones hubieran de sufrir con la actitud de los carlistas, si la patria no hubiera de padecer con motivo de ella, hasta sería para nosotros motivo de risa el ver la contestación altiva que los

carlistas de verdad dan á los arrumacos con que pretenden calmarlos los sostenedores de la monarquía borbónica.

Hablando de la autonomía ha dicho Martínez Campos, que aplaudo los decretos del Gobierno de Sagasta, y ha añadido:

«Comprendo que los conservadores me censuraran porque hago esta manifestación, pero yo soy así; me gusta hablar claro.»

Tirando luego contra la política seguida por Cánovas dijo:

«Censuré al señor Cánovas por no haber querido tomar las medidas que le indiqué y que juzgaba indispensables para conseguir la paz»

»El difunto presidente del Consejo me engañó no concediendo á Cuba las libertades que me prometió antes de embarcar para la Gran Antilla.»

Hasta Martínez Campos hace recaer, como es justo, las responsabilidades de las desdichas de la patria sobre la funesta política del partido conservador.

Nada de extraño tiene, pues, que haya pagado sus culpas con el descrédito y la disolución.

Si hay justicia en el mundo ese partido debe haber muerto definitivamente y sin que nadie pueda rehabilitar su memoria.

Como anticipábamos ayer, repitiendo un concepto ya muy viejo que cien veces habíamos expresado en estas columnas, los reyes no afojan, como dice la frase, si los pueblos no estiran.

«El Progreso» de Madrid lo expresa en estos términos:

«De aquí (de lo ocurrido con Cuba) se deduce una enseñanza que conviene no olvidar.

»En España, con los actuales Gobiernos y con el régimen vigente, no puede conquistar el pueblo su soberanía con la fuerza del derecho.

»Los pueblos oprimidos no tienen más que una manera de vencer.

»El derecho de la fuerza.

»Aprovechemos la lección.»

Aprovechémosla, sí, pero de modo tan decisivo que escribamos el epílogo de la odisea sangrienta y repugnante de la fuerza, estableciendo sobre bases inmovibles los cimientos del Derecho.

Y de la paz de Filipinas, ¿qué?

Pues de la paz de Filipinas, nada.

Allí solo se trata, según parece, de sobornar, mediante dinero, á unos cuantos jefes más ó menos prestigiosos.

Téngase en cuenta que así no se acaba con las causas originarias y determinantes de la rebelión.

En Cuba se pedía la autonomía, y mediante el convenio de Zanjón se creyó haber acabado con el espíritu revolucionario que ha retoñado más potente en la actual guerra.

Se puede corromper al hombre, pero no vencer la idea.

Ap iquen los gobiernos el mismo criterio á Filipinas.

Podrá venderse Aguinaldo y tal vez Rizal, pero no el espíritu público que en Filipinas demanda reformas que al fin y al cabo habrán de dársela como á Cuba.

En Filipinas faltan reformas, libertades, y sobran frailes.

A enviar las unas, pues, y á hacer que levanten los reales los otros.

La solución del problema está ahí.

No de otro modo se deshace el nudo de Gordio.

CRUEL.

# La Junta Central la Autonomía y la prensa (1)

Madrid 27 Noviembre 1897.

Señor Director de LA AUTONOMÍA.  
Reus.

Muy señor mío: Oigo en estos días comentar desfavorablemente la manera con que el periodismo madrileño,—ó por lo menos buena parte del mismo—desempeña sus tareas. Caída y casi agonizante la antigua prensa política y de partido, con sus apasionamientos pero también con sus prestigios y sus grandes responsabilidades, se ha impuesto la prensa noticiosa preocupada primeramente por la noticia palpitante y dominada luego, por la noticia de sensación. Después no se ha reducido ya al modesto papel de *informante*, si no que pretende dirigir la opinión sustituyendo á veces á los partidos á quienes combaten con verdadera saña. Ya en este camino esa prensa amenaza al Parlamento y concluirá por pretender quedarse sola dueña del campo.

No discuto ahora todas estas pretensiones, que me parecen equivocadas: pero aun conviniendo en su excelencia sería preciso reconocer que tan ambiciosos deseos implican medios verdaderamente excepcionales y con ellos la necesidad de que la información sea exactísima y muy amplia y que el interés momentáneo de la referencia ceda un poco al fin general de la campaña.

Aumenta la gravedad de esto la importancia de la crisis por que atraviesa nuestro país. En estos momentos, la noticia indiferente (no digo ya la noticia falsa) puede producir á España males sin cuento. Europa, América, todo el mundo tiene puestos los ojos en nuestro país. La nueva política del Gobierno tiene por fin supremo el restablecimiento de la paz en Cuba y en Filipinas y la terminación de la sangría suelta que la política de los conservadores abrió en el postrado cuerpo de la Península. La desorganización de los partidos peninsulares infunde espanto. Todo, pues aconseja una extraordinaria prudencia.

Pues bien, en estos días aparecen muchos de los periódicos madrileños llenos de noticias alarmantes y cuando menos desagradables, completamente falsas. Nuestros enemigos las recogen y divulgan por el telégrafo y dentro y fuera de España surgen nuevas dificultades á la obra pacificadora que con gran patriotismo ha emprendido el partido liberal, el cual comenzó por rectificar pública y honradamente sus prejuicios y equivocaciones en la política colonial. Tal vez podría haber llegado á más, no limitándose á pedir el concurso á los partidos autonomistas de las Antillas. La solución autonomista ha sido también predicada en la Península y sus mantenedores no pueden ser extraños á la empresa rectificadora de nuestros liberales. Pero de todos modos esta obra merece simpatía y por esto es indispensable allanar el camino, cuanto más abstenerse rigurosa y patrióticamente de todo lo que de cualquiera manera puede ser una dificultad.

Por esto los hombres imparciales ven con disgusto la actitud á que en estos últimos días se inclinan bastantes conservadores, olvidando que la rectificación de los liberales en la política colonial arranca de los decretos de Febrero y Abril, del señor Cánovas del Castillo, el cual se rectificó también, dando el primer impulso á la nueva obra, de modo que ha merecido en todas partes caluroso aplauso. Los liberales en aquella fecha tuvieron un momento de duda y ya la señaló el señor Labra en su Discurso del Senado á medianas del 96, pero luego variaron de conducta apoyando y aceptando la dirección del señor Cánovas. Lo menos que esos liberales tienen derecho á pedir hoy, es que los conservadores correspondan y se mantengan en la patriótica dirección de entonces.

Por lo mismo ha merecido general aplauso la actitud tomada ahora por la Junta Di-

rectiva de la Fusión republicana. Esta ha declarado que se felicita de que el partido liberal utilice para resolver el problema de Cuba, la solución autonomista proclamada de antiguo por los republicanos: deplora que esta solución no se haya aplicado mucho antes cuando era de indudable y seguro éxito y no habrían llegado á ser angustiosas las condiciones de la Metrópoli: declina toda responsabilidad por los errores, deficiencias y dificultades que puedan ocurrir en el planteamiento y desarrollo del nuevo régimen llevado á efecto por los que antes lo combatieron, y que carecen de preparación y quizá inspiran desconfianza. Y por último, protesta contra la conducta de los monárquicos, que sobre haber rectificado á cada instante sus soluciones coloniales, las realizan prescindiendo de las Cortes.

Lo fundamental de esta declaración está en su primera parte. Los republicanos discretos y patrióticamente afirman que simpatizan en el empeño reformador del Gobierno, sin preocuparse de que este no sea republicano y prescindiendo en absoluto de todo interés de partido. Por muchos motivos puede asegurarse que la Fusión republicana ha realizado un verdadero acto político.

Parecía natural que esto fuese celebrado por todos y este acuerdo se divulgase por todas partes; sin embargo una parte de la prensa de Madrid ha tomado como empeño el dificultar esta obra por medio de noticias desfavorables incesantes y todas absolutamente falsas.

La Junta republicana acaba de celebrar sus sesiones semestrales reservadas, pero no secretas. La Secretaría de la Junta ha dado todos los días una exactísima nota oficiosa de las sesiones y los acuerdos de esta. Por tanto hay que tomar esta nota por guía y es muy fácil interrogar á los individuos de la Junta y del Directorio que no han excusado sus explicaciones á los que las hemos pedido. Prescindiendo evidentemente de estas y de la nota, los periódicos á que me refiero han divulgado las más singulares noticias respecto de contiendas y divisiones en el seno de la Junta sobre el problema colonial.

Los periódicos dijeron que en el Directorio se había tratado la cuestión de la Autonomía y que por mitad se habían dividido los directores quedando tales y cuales á la derecha y estos y los otros á la izquierda. Sé autorizadamente que el Directorio no ha tratado de esto *una sola vez* como tampoco ha tratado de la cuestión colonial, siendo absolutamente falso todo lo que se ha publicado respecto de candidaturas de diputados á Cortes.

Luego se dijo que en la Junta se había discutido la conveniencia de aplazar la aplicación del régimen autonomista hasta que terminara por las armas la guerra de Cuba, añadiendo que los partidarios de esta solución estaban en mayoría. Tantas inexactitudes como palabras.

Se anunció también que el señor Labra miembro del Directorio, iba á ser desautorizado y hasta residenciado(?) por la Junta, por sus relaciones con el Gobierno en la cuestión colonial. A ninguno de los individuos de la Junta se le ocurrió semejante propósito y antes al contrario, cuando el señor Labra apoyó una proposición de don Melquíades Alvarez, tuvo ocasión de oír las frases de respeto y de cariño que este hombre político merece siquiera por la perseverancia y la lealtad con que viene realizando su campaña en pro de la paz y del prestigio de nuestra Patria.

Se insistió por lo menos en que la Junta no tomaría acuerdo respecto de la actual política autonomista. Los hechos al fin demostraron lo contrario. La Junta votó la proposición del señor Alvarez de simpatía para la empresa que ahora se realiza, y hasta se dió el caso de que personas señaladas hasta por su hostilidad á la solución autonomista, declararan sinceramente que la aceptaban por razón de las circunstancias sin tener el convencimiento de su excelencia técnica.

Pero no bastaba la evidencia. Los periódicos aludidos publicaron que el señor La-

bra había presentado una proposición en términos mucho más explícitos que la del señor Alvarez: que aquella fué desechada y que á del señor Alvarez la sustituyó. Todo absolutamente falso. El señor Labra no presentó ninguna proposición y se limitó á apoyar la del señor Alvarez que fué aprobada con el mismo calor con que en la Asamblea de Fusión, hace meses, fué proclamando el principio de la Autonomía colonial.

Hayendo todos los sueltos y todos los artículos publicados sobre la supuesta actitud de la Junta republicana y sabiendo perfectamente que nadie se ha cuidado de preguntar al Directorio ni á la Secretaría de la Junta respecto de estos particulares, no puede uno menos de extrañarse de que cosas tan graves se traten con tanto desconocimiento y tanta lijereza. No me atrevo á creer que en esta campaña de inexactitudes entren por algo las malicias y las malas pasiones. Creo sinceramente que se trata de mera imprudencia... temeraria.

Pero el hecho es que todas esas inexactitudes que han figurado constantemente por espacio de una semana en la prensa de Madrid se han teleografiado con extraordinaria solicitud, no solo á los periódicos de provincias, sino al extranjero. Acabo de saber que han producido algún efecto en París y en los Estados Unidos, siempre en daño de España, á la cual interesa mucho que se vea fuera de aquí y señaladamente por los quebrantados insurrectos y por sus ya dudosos patrocinadores, que la nueva política del Gobierno liberal cuenta con el apoyo de todos los españoles.

Antes de ahora también se explotaron otras inexactitudes de la prensa de Madrid. Por ejemplo, la de que los autonomistas de la Península estaban divididos, siendo así que aquí no hay grupo autonomista colonial de ninguna especie y que los autonomistas extraños á la localidad antillana son los republicanos que en aquella fecha no habían dicho una palabra y que después se han felicitado de que el Gobierno haga su política.

También se dijo que los autonomistas de Cuba estaban divididos, y hasta se habló de la constitución un nuevo partido de reformistas y autonomistas, bajo la presidencia de un reformista primero, como el señor Rabell y después, de un autonomista como el señor Bruzón á quien se suponía disidente. Al fin, hemos sabido que no hay nada de esto: que los autonomistas de Cuba están unidos y que el señor Gálvez, antiguo Presidente, que ha hablado en términos bien enérgicos, rectificando la famosa especie de que la Junta de la Habana había hecho la política del general Weyler. El señor Gálvez dice que lo único que ha hecho ha sido agradecer á este general el indulto de todos los deportados; indulto conseguido por las incesantes gestiones de la referida Junta.

Obedeciendo al propio fin perturbador se circuló la especie de que el señor Labra, apesar de ser el único senador autonomista de estos últimos tiempos, el que ha discutido con los conservadores en los días negros del verano anterior y el leader de siempre de las minorías autonomistas, carecía de poderes de la Junta Central de Cuba. Y ha resultado que no solo los tiene amplísimos de esta Junta, sino que los tiene de la de Puerto Rico y que entrambas separadamente han aplaudido todas las gestiones que el señor Labra ha hecho cerca del Gobierno en nombre de los autonomistas antillanos ó en el suyo propio (para lo cual le sobra personalidad) y nunca en nombre del Directorio republicano ni en el de otras personas cuya representación evidentemente no necesitaba para el caso.

Todas estas falsas noticias se explotaron en daño de la política colonial. Es claro que se había explotado mucho más el supuesto absurdo de que los republicanos españoles combatían la política autonomista que ellos habían predicado por espacio de muchos años, por la asombrosa razón de que esa política la hacían ahora los monárquicos. Esta lógica es demoleadora. Triunfante, sería de esperar que los republicanos combatie-

sen también el sufragio universal y las libertades de prensa y de reunión... porque las leyes que sancionaron esas instituciones fueron promulgadas por los monárquicos de la Regencia alfoncina.

Con estos datos ya me parecen bastante explicables las críticas que he oído estos días contra el periodismo madrileño. Por lo pronto convendría que en provincias se recibieran las noticias á beneficio de inventario. Y que esos periodistas consideren que los mayores enemigos del Parlamento son los Diputados. Es necesario vivir fuera del mundo ó tener la preocupación de la *clase* pare no advertir el crecimiento de la opinión desfavorable á la prensa periódica. Sin embargo, la prensa es una necesidad de la época.

## RECORTE

A la autonomía de las colonias habrá de seguir ¿quién lo duda? la de nuestras regiones, máxime cuando las hay aún con lenguas y leyes propias, y muchas independientes durante siglos tiene brillante historia. La reclaman hace ya tiempo, además de los federales y los regionalistas, muchísimos españoles que antes la miraban injustamente como incompatible con la unidad de la Nación. Hasta conservadores la miran ya con benevolencia y llegan á considerarla como medio único de regeneración y de vida.

Las ideas se han ido aclarando, las preocupaciones desvaneciéndose, las dificultades allanándose; y viene hoy á coronar la obra la autonomía de Cuba y Puerto Rico. «¡Ah! se dicen ya las gentes; muy bueno ha de ser ese régimen autonómico, cuando todo un Gobierno de orden lo concede á las colonias y tiene con ella la esperanza de que rindan las armas los rebeldes. Según se nos dice, colonias de otros pueblos gozan hace ya años de ese régimen y viven prósperas y felices. La metrópoli no por esto ha dejado de gobernarlas en todo lo relativo á los comunes intereses. ¿Por qué no se ha de hacer otro tanto con las regiones?»

¡Oh, poder de las ideas! ¿Qué no se dijo contra nosotros cuando hace cuarenta y dos años defendimos por primera vez la autonomía de las regiones y las colonias? Hoy se la aplica á las colonias. No se tardará en reconocer la de las regiones.

(De *El Nuevo Régimen*, Madrid).

## Boletín Republicano

### JUNTA MUNICIPAL de FUSION REPUBLICANA de REUS

Se invita á los ciudadanos inscritos en el Censo de Fusión Republicana de esta ciudad á una reunión magna que tendrá efecto el sábado 4 de Diciembre á las 9 de la noche en el local del "Centro Republicano Democrático Autonomista" y en la cual el individuo de la Junta Central, ciudadano Ricardo Guasch dará cuenta de los acuerdos tomados por la misma en la reunión últimamente celebrada.

Se encarece sumamente la asistencia de los correligionarios, por tratarse de un asunto de verdadera importancia.

Reus 25 Noviembre 1897.—Por la Junta Municipal.—El Secretario, J. Sanromá.

## Notas de un lector

*Album Salon*.—Se ha publicado el número 2 de esta lujosísima y artística revista que edita la casa Miguel Seguí de Barcelona.

Si bueno era el primer número mejor es el segundo. O sino, ahí verán Vds. Contiene, primero, en la portada, un magnífico dibujo en colores de Cecilio Plá, luego en la primera página, los retratos, también en colores, de las hermanas del rey de España (gente para nosotros muy poco simpática) y un artículo de Salvador Carrera. Vuelta la hoja,

(1) Habla el Corresponsal.—N. de la B.



# Servicio de trenes

## SALIDAS

### De Reus á Barcelona

5'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª  
8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).  
12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª  
1'57 t. correo (por Villanueva).

### De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villanueva).  
9'46 m. (por Villanueva).  
11'15 m. y 5'50 t. (por id.)  
7'30 t. exprés (martes jueves y sábados)

### De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 10'57 n. (1)  
Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

### De Mora á Reus

Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.  
Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t y 8'51 n.

(1 y 2) Ests trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan de coches de 4.ª y 2.ª.

### De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2.ª y 7'04 n.  
Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

### De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.  
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

### De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.  
Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

### De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.  
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

### De Reus á Vilmbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

### De Vilmbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

### De Tarragona á Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

### De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

# FERRO-CARRIL ECONOMICO

## DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 20 de septiembre de 1897.

Salidas de Reus.—Mañana: 4'10, y 9'06. Tarde: 2'32 y 5'43.

Salidas de Salou.—Mañana: 4'56, 10'46. Tarde: 5'10. Noche: 7'25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

## Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana. » 2.ª » 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9'30 mañana.

# Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 25.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m. De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 de la mañana De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 25.

De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde. De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 42.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 1 y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 48, taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á Riudoms y Montbrío á las 3 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

# La Autonomía

## DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

## De avisos y noticias

### Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes á festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus un mes 1'25 pesetas.--Fuera, trimestre, 4'50.-Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado.  Número suelto 5 centimos.

REDACCION: Centro Republicano Democrático Autonomista, Cárcel, 7.

ADMINISTRACION: Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bólar, Plaza de la Constitución.--En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Farrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa. En Gracia, en el kiosko de Mariano Balaclocha, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.